



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA (9870)

DECLARACIÓN JURAMENTADA



OTORGA:

SANTIAGO REYES REYES

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

P.R.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles doce (12) de octubre del dos mil once, ante mi, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparece el señor SANTIAGO REYES REYES, de nacionalidad colombiana, portador de la cédula de identidad número uno siete dos uno cinco siete tres nueve cinco guión dos (172157395-2), mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, a quien de conocer doy fe en cuanto me ha presentado su documento de identidad cuya copia certificada se agrega como documento habilitante, libre y voluntariamente me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo dice: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar la siguiente declaración juramentada: Yo SANTIAGO REYES REYES, de nacionalidad

colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en mi calidad de Apoderado de la Compañía INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION, advertido por el señor Notario de las penas del perjurio y de la gravedad del mismo, declaro bajo juramento que la Nomina de Accionistas de mi representada es la que consta en el documento adjunto al presente instrumento. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA que se halla firmada por el Abogado Carlos Javier Larrea Crespo, con matricula profesional número trece mil ciento treinta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mi, el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido firmando conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


SANTIAGO REYES REYES

C.I. 1721573952


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

NOTARIA TERCERA
RS
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 172157395-2

SANTIAGO REYES REYES
NOMBRES Y APELLIDOS
CALI-VALLE-COLOMBIA
LUGAR DE NACIMIENTO
6 AGOSTO DE 1976
FECHA DE NACIMIENTO
REP. 39 10039 85379 M
CODIGO DE IDENTIFICACION Y SEXO
QUITO PERU 2004 DEL
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Santiago Reyes R
FIRMA DEL TITULAR



COLOMBIANA 14444 14444
NACIONALIDAD INCLUMIT

CC MARIA ALEGRIA MARTIN PAREJA
NOMBRE Y APELLIDOS
SUPERIOR LAS PERAS POR LEY
CATEGORIA PROFESION

LUIS RAMIRO REYES SUTYFARTH
NOMBRES Y APELLIDOS DEL TITULAR
LIZ ANGELA REYES
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR
QUITO 26-5-2004
FECHA DE NACIMIENTO DEL TITULAR
QUITO 26-5-2016
FECHA DE INSCRIPCION

FFP

FIRMA: PV 0185963
Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE EMERGENCIAS
CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO N.º 331342
COSTO VALORADA USD 4,000



**REYES REYES
SANTIAGO**
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PASAPORTE: CC94486166 C.I: 1721573962
VISA: 10-VI REG. N.º: 39-30369-86669
ACTIVIDAD: LAS PERMITIDA POR LALEY

Firma del Portador *Santiago Reyes R.*

Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 01/12/2007
VALIDO HASTA



331342



RESPONSABLE
POLI JAGUADO IZA EDGAR MINCIO

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De DOS foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé. **12 OCT 2011**
Quito _____



[Signature]
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE INTEL Semiconductores del Ecuador INTELSEMSA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 155497
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Alejandro David González Alzate,
Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Intel Microprocessor Corporation
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Estados Unidos de América
DOMICILIO Estado de California, Estados Unidos de América

2438

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Santiago Reyes Reyes
NACIONALIDAD Colombiana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 172157395-2
DOMICILIO



ESCANEAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Roger S. Borovoy	Casado	Estados Unidos	Santa Clara, California
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Santiago Jeyar P.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Estado de California
(Sello del Estado)

SECRETARÍA DEL ESTADO



Esta apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y el título del funcionario público que haya firmado el documento público, y, en su caso, la identidad del sello o estampilla que el documento público tiene.

Esta apostilla no certifica la autenticidad del documento base para el cual fue emitido. Esta apostilla no es válida para su uso en cualquier lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

para verificar la emisión de esta apostilla, vaya a www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- 1.- País: Estado Unidos de América
Este documento es público
- 2.- ha sido firmado por Denise Choy
- 3.- actuando como Notaria Publica, del Estado de California,
- 4.- lleva el sello/estampilla de Denise Choy, Notaria Publica, del Estado de California.
- 5.- En Sacramento, California **CERTIFICADO**
- 6.- el 4 de Marzo del 2011
- 7.- por el Subsecretario del estado de California
- 8.- No. 932297
- 9.- Sello/Estampilla

Dibujo del Sello

10.- Firma

(firma Debora Bowen)
Secretaria del estado
BY (Firma del Subsecretario)

California - Todo tipo de reconocimiento

Estado de California

Condado de Santa Clara

}

SS.

En Marzo 01, 2011, ante mi, Denise Choy, notaria publica,

Fecha

comparece personalmente Ronald D. Dickel

Nombre(s) del firmante

Quien prueba de manera satisfactoria ser la persona cuyo nombre esta suscrito en el presente documento y reconoce ante mí que ha sido debidamente autorizado para firmar el presente documento, y que con su firma, la persona o la entidad a la que representa legalmente, suscribe la presente escritura.

Yo certifico bajo PENA DE PERJURIO, bajo las leyes del Estado de California, que el párrafo precedente es verdadero y correcto.

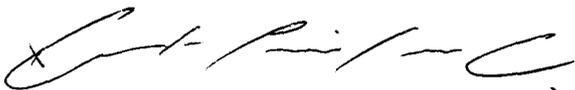
Testigo mi mano y sello oficial.

Sello de la Notaria

(Firma de la Notaria Publica)

Firma del Notario Publico

Firmo en calidad de traductor de las 3 fojas que anteceden



Carlos Javier Larrea Crespo

C.C. 1714594528



TRADUCCION

Yo, CARLOS JAVIER LARREA CRESPO, conocedor del idioma Inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993; procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede.

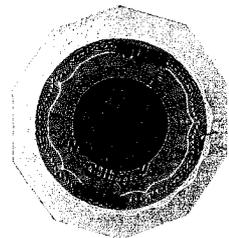
SR. CARLOS JAVIER LARREA CRESPO
C.C. Nº 171459452-8

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece al señor CARLOS JAVIER LARREA CRESPO, portador de la cédula de ciudadanía número 171459452-8, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy día, miércoles veintiocho de septiembre del dos mil once.-



~~DE ROBERTO SALGADO SALGADO~~
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



State of California



SECRETARY OF STATE

Requested for use in Ecuador.

Not for use within the United States of America.

The purpose of the Apostille is to certify the authenticity of the signature of the official signing the document, the capacity in which the official signing the document has acted, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. *Country: United States of America
This public document*
2. *has been signed by Debra Bowen*
3. *acting in the capacity of Secretary of State, State of California*
4. *bears the seal/stamp of the
State of California*

CERTIFIED

5. *At Sacramento, California*
6. *the 30th day of November 2009*
7. *by Deputy Secretary of State, State of California*
8. *No. 755545*
9. *Seal/Stamp:*



10. *Signature*

Debra Bowen
Secretary of State

BY *[Signature]*





mc



State of California
Secretary of State

I, DEBRA BOWEN, Secretary of State of the State of California, hereby certify:

That the attached transcript of 2 page(s) was prepared by and in this office from the record on file, of which it purports to be a copy, and that it is full, true and correct.



IN WITNESS WHEREOF, I execute this certificate and affix the Great Seal of the State of California this day of

NOV 25 2009

Debra Bowen

DEBRA BOWEN
Secretary of State

957665

ARTICLES OF INCORPORATION
OF
INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

FILED
in the office of the Secretary of State
of the State of California
NOV 21 1979
MARCH FLYNN LU, Secretary of State
Victoria Carroll
Deputy

One: The name of the corporation is:

INTEL MICROPROCESSOR CORPORATION

Two: The purpose of the corporation is to engage in any

lawful act or activity for which a corporation may be organized under the General Corporation Law of California other than the banking business, the trust company business or the practice of a profession permitted to be incorporated by the California Corporations Code.

Three: The name and address of the corporation's initial agent for service of process is:

Roger S. Borovoy
3065 Bowers Avenue
Santa Clara, California 95051

Four: The total number of shares which the corporation is authorized to issue is two thousand, five hundred (2,500) shares.

IN WITNESS WHEREOF, the undersigned has executed these Articles of Incorporation this 8th day of November, 1979.

Theodore W. Vian
Theodore W. Vian

Theodore W. Vian declares that he is the person who executed the foregoing Articles of Incorporation and that said instrument is his act and deed.



Theodore W. Vian

Theodore W. Vian

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De cuatro foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,
de lo cual doy fé. 12 OCT 2011
Quito _____



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Estado de California
(Sello del Estado)

SECRETARÍA DEL ESTADO

Solicitada para el uso en Ecuador

Prohibido el uso en Estados Unidos de América

El propósito de la apostilla es el de certificar la autenticidad de la firma del funcionario que suscribe el documento, la capacidad con la que ha actuado dicho funcionario, y, donde sea necesario, la identidad del sello o la estampilla.

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

- 1.- País: Estado Unidos de América
Este documento es público
- 2.- ha sido firmado por Debra Bowen
- 3.- actuando en la capacidad de Secretaria de Estado, Estado de California,
- 4.- lleva el sello/estampilla del Estado de California.
- 5.- En Sacramento, California *CERTIFICADO*
- 6.- el 30 de Noviembre del 2009
- 7.- por el Subsecretario del estado de California
- 8.- No. 755545
- 9.- Sello/Estampilla

Dibujo del Sello

10.- Firma

(firma Debra Bowen)
Secretaria del estado
BY (Firma del Subsecretario)



ESTADO DE CALIFORNIA
SECRETARIA DEL ESTADO

Yo, DEBRA BOWEN, Secretaria del Estado de California, por la presente certifico:

Que el documento adjunto compuesto por 2 hoja(s) ha sido preparado por y en la oficina para el registro del documento, el cual pretende ser una copia fidedigna, verdadera y correcta.

En fe de lo cual, emito este certificado y coloco el sello del Estado de California con fecha:

(Sello del Estado de California)

25 de Noviembre de 2009

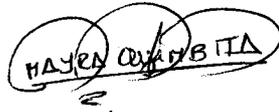
(Dibujo de la firma)
DEBRA BOWEN
Secretaria de Estado

Firma en calidad de traductor de las 2 fojas que anteceden

Mayra Alejandra Quimbita Peláez
C.C.1718919424

TRADUCCION

Yo, MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, conocedora del idioma Inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993; procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede.



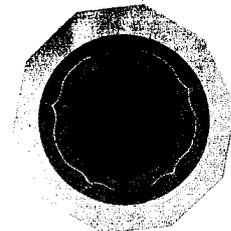
SRTA. MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ
C.C. Nº 171891942-4

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a la señorita MAYRA ALEJANDRA QUIMBITA PELAEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 171891942-4, es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy día, lunes cinco de septiembre del dos mil once.-



~~DR. ROBERTO SALGADO SALGADO~~
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



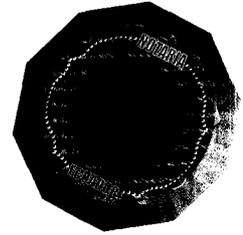
Dr. Roberto Salgado Salgado



Se otorgo ante mi; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** Copia
Certificada de la Escritura Pública de **DECLARACIÓN**
JURAMENTADA, otorgada por: **SANTIAGO REYES REYES**,
Sellada y firmada en Quito, doce de octubre del dos mil once.




RS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



NOTARIA TERCERA